



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

PLAN DE MEJORAMIENTO

Nombre del docente: Jose Luis Osorio Ladino	Área: Ética y Valores
Grado: 10-1, 10.2	Periodo: 1
Correo Electrónico Docente: joseosoriol@ielasierra.edu.co	Nombre del Estudiante
Fecha de Entrega: 07 de Mayo	Fecha de Devolución: 14 de Mayo

OBJETIVOS DE GRADO: OBJETIVOS DE GRADO: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Autonomía e Iniciativa Personal
- Pensamiento Moral y Ético
- Ser Social y Ciudadanía

Temas:

- Valores que coadyuvan a defender la dignidad humana
- Situación de los derechos humanos en el mundo
- Situación de los Derechos humanos en Colombia
- Situación de los Derechos humanos en Medellín

Lee la siguiente información y con base en esto responde las preguntas del taller:

VALORES Y PRINCIPIOS DE LA DIGNIDAD HUMANA Y SUS IMPLICACIONES ÉTICAS

Dr. Joan Vidal-Bota

El criterio de valoración

Desde la perspectiva ética, un objeto tiene mayor valor en la medida en que sirve mejor para la supervivencia y mejora del ser humano, ayudándole a conseguir la armonía y la independencia que necesita y a las que aspira.

Es por tanto esencial que los valores que se elijan y que se persigan en la propia vida se correspondan con la realidad del hombre, es decir, sean verdaderos. Porque sólo los valores verdaderos pueden conducir a las personas a un desarrollo pleno de sus capacidades naturales. Puede afirmarse que, en el terreno moral, un valor será verdadero en función de su capacidad para hacer más humano al hombre.

Veamos un ejemplo. Puedo elegir como ideal el egoísmo, en la forma de búsqueda de la propia comodidad y del propio bienestar, desestimando las exigencias de justicia y respeto que supone la convivencia con otras personas y que exigen renunciaciones y esfuerzos. La personalidad se volverá entonces insolidaria, ignorando los aspectos relacionales y comunicativos esenciales en el ser humano. Hecha la elección, el crecimiento personal se detendrá e iniciará una involución hacia etapas más primitivas del desarrollo psicológico y moral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

Por el contrario, si se elige como valor rector la generosidad, concretada en el esfuerzo por trabajar con profesionalidad, con espíritu de servicio, y en la dedicación de tiempo a causas altruistas y solidarias, entonces se favorecerá la apertura del propio yo a los demás, primando la dimensión social del ser humano y estimulando el crecimiento personal.

Valores universales

Como acabamos de referir (tal como se deduce del proceso de [desarrollo del ser humano](#)), la maduración personal sólo se facilitará procurando eliminar obstáculos que puedan originar una detención de la misma o una regresión a etapas más primitivas (propio interés). Por eso, parece acertado concretar algunos valores universales, deseables para todos.

En este sentido, la formulación clara y precisa del imperativo categórico kantiano ofrece abundante luz. Así, en la segunda formulación del Imperativo, en la Fundamentación de la metafísica de las costumbres, dice: «Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, nunca meramente como un medio, sino que, en todo momento, la trates también como a un fin». Y en la tercera insiste en el mismo sentido: «Pues los seres racionales están todos bajo la ley de que cada uno debe tratarse a sí mismo y debe tratar a todos los demás nunca meramente como medio, sino siempre a la vez como fin en sí mismo. De este modo, surge un enlace sistemático de seres racionales por leyes objetivas comunes, esto es un reino, el cual, dado que estas leyes tienen por propósito precisamente la referencia de estos seres unos a otros como fines y medios, puede llamarse un reino de los fines»

Se trata de aquellos valores que se fundamentan en la dignidad incondicionada de todo ser humano. Una dignidad que -como puede deducirse de su propia génesis- no admite ser relativizada, no puede depender de ninguna circunstancia (sexo, edad, salud – calidad de vida – y demás cualidades).

¿Qué es un principio?

En sentido ético o moral llamamos principio a aquel juicio práctico que deriva inmediatamente de la aceptación de un valor. Del valor más básico (el valor de toda vida humana, de todo ser humano, es decir, su dignidad humana), se deriva el principio primero y fundamental en el que se basan todos los demás: la actitud de respeto que merece por el mero hecho de pertenecer a la especie humana, es decir, por su dignidad humana.

Vamos a examinar a continuación este valor fundamental (la dignidad humana), el principio ético primordial que de él deriva (el respeto a todo ser humano), y algunos otros principios básicos.

TALLER:

1. ¿Qué es para ti un valor, defínelo con tus propias palabras?
2. Realiza una escala de tus valores (10) donde los ubiques en orden de importancia según tu propio criterio.
3. Qué entiendes por la máxima de Emanuele Kant: «Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, nunca meramente como un medio, sino que, en todo momento, la trates también como a un fin».

Derechos humanos en el mundo: la situación es “bastante sombría”

Más de 100 estados y territorios en todo el mundo siguen violando la prohibición de la tortura, negando la libertad de expresión y religión, o la igualdad de derechos para hombres y mujeres. El



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

10 de diciembre de 1948, fue proclamada en París la Declaración Universal de los Derechos Humanos: tiene 1.300 palabras, cabe en tres páginas, se ha traducido más que cualquier otro documento en el mundo, y se considera el acuerdo no vinculante más importante de la comunidad internacional. Pero más de 100 estados y territorios en todo el mundo siguen violando la prohibición de la tortura, negando la libertad de expresión y religión, o la igualdad de derechos para hombres y mujeres, según la ONG defensora de los derechos humanos Human Rights Watch (HRW). Así que "la lucha por los derechos humanos continúa", dice el Relator Especial de la ONU sobre Derechos Humanos, Philip Alston, ante un panorama mundial que califica de "bastante sombrío", en términos generales. "Siempre hay países que van en la dirección equivocada", dice.

Guerras, conflictos, autócratas y populistas Cada semana, la organización internacional advierte sobre la devastadora situación de quienes viven en zonas de guerra como Yemen, Siria y Libia. Aún más de medio millón de perseguidos de la etnia rohinyá sobreviven en el campo de refugiados más grande del mundo, en Bangladesh, sin saber qué les deparará el futuro. En Egipto, Hong Kong o Irán, las fuerzas de seguridad reprimen brutalmente a manifestantes pacíficos. Pero no es solo en los Estados con conflictos o bajo gobernantes autocráticos que se violan los derechos humanos.

"Estados Unidos, obviamente, ha dado un paso dramático hacia atrás. El hecho de que disimulen en temas referidos a las diferentes orientaciones sexuales, de que estén revisando su comprensión de derechos humanos básicos, es trágico", señala el relator de la ONU.

Ahora, acuerdos y tratados entre naciones que funcionaron por décadas ya no se aplican porque obstaculizan la política del America First o "Estados Unidos primero", el lema de campaña y Gobierno del actual presidente estadounidense, Donald Trump.

Ahora, acuerdos y tratados entre naciones que funcionaron por décadas ya no se aplican porque obstaculizan la política del America First o "Estados Unidos primero", el lema de campaña y Gobierno del actual presidente estadounidense, Donald Trump.

Sin embargo, fue Eleanor Roosevelt, la viuda del expresidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt y para entonces presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, quien presentó en París, el 10 de diciembre de 1948, lo que había escrito con un canadiense, un libanés, dos franceses y un chino: 30 derechos humanos universales, que debían someterse a votación.

"Estamos a las puertas de un gran acontecimiento, tanto en la vida de las Naciones Unidas como en la de la Humanidad. Esta declaración puede convertirse en la Carta Magna de todas las personas en todo el mundo", vaticinó Roosevelt aquel día. Y, 71 años después, no dejan de surgir nuevos desafíos y amenazas a la protección de esos derechos humanos básicos, también en países con gobiernos elegidos democráticamente, incluida Alemania, dice el subdirector de HRW, Nic Dawes.

"La verdadera amenaza para los derechos humanos proviene de políticos populistas elegidos democráticamente, que ven en los derechos humanos un obstáculo, que dicen que necesitan más poder para proteger a la población de otras personas, supuestamente peligrosas: refugiados, migrantes, personas LGBT. A menudo su agenda está dirigida contra los derechos de las mujeres", ilustra Dawes.

Internet y las redes sociales: oportunidades y amenazas Para esta forma de ignorar los derechos humanos, internet y las redes sociales se han convertido en una herramienta útil, que representa una amenaza en sí misma. Estas plataformas, por un lado, ayudan a que más personas puedan acceder a más información y hacer uso efectivo de su derecho a la educación, dice Dawes. Pero, "al mismo tiempo, se utilizan para la vigilancia, para rastrear o silenciar a periodistas y activistas críticos, así que "restringen la libertad de expresión", lamenta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

La afirmación del antiguo secretario general de la ONU, Kofi Annan, de que "el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos van de la mano" sigue expuesta a nuevas amenazas: desde la creciente desigualdad social, que crea relaciones de poder, hasta el cambio climático, que no es solo una amenaza económica y sanitaria para cada vez más y más personas, enumera el relator especial de la ONU.

No obstante, Alston apunta hacia algunos rayos de esperanza: muchas personas homosexuales, transgénero o intersexuales, que hace apenas 20 años tenían que esconderse en muchos de sus países, hoy pueden ser ellos mismos allí. "No creo que la causa de los derechos humanos esté en grave peligro", afirma el experto que con más especial atención vela por ellos en Naciones Unidas. Eso sí: aún queda mucho por hacer.

TALLER:

1. Con base en el texto, enumera ¿cuáles son las formas cómo se están violando los derechos humanos en el mundo?
2. ¿Qué quiere decir que el panorama de derechos humanos en el mundo sea "bastante sombrío"?
3. ¿Cuáles son los lugares del mundo donde se presentan violaciones a los derechos humanos y por qué se presenta esta situación?
4. ¿Por qué el populismo es una amenaza para los derechos humanos?
5. Escribe un texto crítico donde expongas tu opinión sobre los derechos humanos en el mundo y como muchas de estas violaciones se evidencian también en Colombia.

La impunidad perpetúa la violencia

Forst indica que históricamente la tasa de impunidad de homicidios contra los defensores de las garantías fundamentales se sitúa alrededor del 95% en comparación con la de homicidios dolosos, que fluctúa entre un 86% y un 94%.

Sin embargo, recuerda que desde 2016, la Fiscalía decidió priorizar la investigación de los asesinatos de defensores documentados por la Oficina de la Alta Comisionada, con 302 casos.

De ellos, la Fiscalía detalla que a fecha de agosto de 2019 "33 cuentan con sentencias firmes, 55 están en etapa de juicio, 45 en investigación (con imputación de cargos), 41 en indagación con orden de captura y 3 han sido precluidos por muerte del indiciado".

Estas cifras conllevan un 11 % de casos esclarecidos, frente a un 89 % pendientes de determinar la culpabilidad, "si bien en el 54% de estos últimos se están dando avances en la investigación", apunta Forst.

No obstante, agrega que "esta cifra **no representa el universo total de asesinatos ocurridos** y excluye aquellos que sucedieron antes del Acuerdo de Paz".

El relator advierte que "cuando los asesinatos y otras violaciones de derechos humanos se cometen contra personas defensoras y permanecen impunes, se envía un mensaje de falta de reconocimiento de su importante labor en la sociedad, **y ello implica una invitación para seguir violentando sus derechos**".

TALLER.

1. ¿Qué dice el informe sobre la impunidad y cómo crees tú que afecta esto el respeto a los derechos humanos?
2. Desde tu punto de vista como habitante de Medellín, cuáles creen que son las principales violaciones a los derechos humanos en Medellín.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

Criterios de evaluación/ valoración	No evaluado	Bajo (1 – 2,9)	Básico (3 – 3.9)	Alto (4 – 4.5)	Superior (4.6 – 5)
Envía el taller	No envía las actividades y no hay comunicación con el acudiente y con el estudiante	No Envía actividades, pero da razón, la cual debe estar justificada con la falta de acceso a los medios para enviar el mismo. En caso de evidenciar copia o fraude el trabajo será valorado en nivel bajo.	Envía las actividades pero de forma incompleta o no es legible la evidencia	Envía las actividades completas con un nivel alto en su desarrollo del taller.	Envía las actividades completas con un nivel de desarrollo superior en la resolución del taller